

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

#### No. 3055-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional MORLESA S DE R.L. DE C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019004243427** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MARINA ISABEL LEMUS SARMIENTO** con RTN No. **05061961015094** presentó solicitud en fecha 18/12/2020 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3055-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional MORLESA S DE R.L. DE C. V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **7** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2022, 14:36

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **da1afa13-9c51-451d-b6a6-ed201484cbfe**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=31900>

Expediente No.	<b>31900</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>MORLESA S DE R.L. DE C. V.</b>
No. de Resolución	<b>3055-2022</b>
No. de Certificación	<b>3055</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>07/09/2025</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios,Obras</b>
Rubro	<b>Supervisión de proyectos, obras y construcción., Construcción de casas individuales, Soluciones de limpieza para el equipo de oficina, Construcción de apartamentos, Servicios de desinsectación, Servicios de limpieza de terrenos en obras</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019004243427</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>Marina Isabel Lemus Sarmiento, Mario Roberto Morazan Lemus, Lester Alexis Morazan Lemus, Ariela Marina Morazan Lemus, Efrain Armando Morazan Lemus</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>Colonia Luis Landa, 3ra Calle, Bloque C, Casa No. 3607, Frente a SONISA, Compañía de Seguros Atlántida</b>
Teléfono	<b>2231-0093 2235-8899</b>
Correo Electrónico	<b>ciamorlesa@hotmail.com</b>

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2022, 14:36

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **da1afa13-9c51-451d-b6a6-ed201484cbfe**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=31900>